

*“Año del buen Servicio al Ciudadano”*

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA**  
**“SANTA MARÍA DE LA PARRILLA”**



**META 28 “IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR - CIAM”.**

**PLAN DE TRABAJO PARA  
LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO INTEGRAL DE  
ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR 2017-2018 DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA”**

Santa, 10 de Mayo del 2017

# **PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL 2017**

## **PLAN DE TRABAJO PARA LA “IMPLEMENTACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR 2017-2018 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA”**

### **I. IDENTIFICACION**

Nombre de la Institución : Municipalidad Distrital de Santa – Provincia del Santa  
– Departamento de Ancash.

Responsable del Plan : Oficina Del CIAM

Fecha De Inicio del Plan : Junio del año 2017

Fecha fin del Plan : Diciembre del 2018

### **II. ANTECEDENTES**

#### **ORDENANZA MUNICIPAL N°023-2016**

**Publicado 26-08-16.** Que Adecua la Creación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor- En la Municipalidad Distrital de Santa.

Con la Adecuación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), se busca brindar una atención integral y permanente a las personas adultas mayores de 60 años a más, para mejorar su calidad de vida e integrarlos plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural de nuestra comunidad, implantando para ello en forma progresiva diversos servicios y programas, donde se ejecuten una serie de intervenciones para promover la salud física, mental, el micro emprendimiento y la inclusión social, para que los adultos mayores del Distrito de Santa, gocen de un proceso de envejecimiento digno, activo, productivo y saludable.

#### **ORDENANZA MUNICIPAL N°024-2016**

**Publicado 26-08-16.**

Que modifica el Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) de la Municipalidad Distrital de Santa, en la cual incorpora la Funciones del Centro

Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM a la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, delegándose funciones para diseñar, formular, regular, promover, difundir, proteger y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos en relación a la temática de las personas adultas mayores del distrito de Santa.

## **DECRETO DE ALCALDÍA N°007-2016**

**Publicado 19-10-16.**

A través de este acto administrativo se aprueba el Reglamento del Funcionamiento del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) de la Municipalidad Distrital de Santa, para asegurar espacios saludables integrales de socialización, beneficiando a la población adulta mayor a través de un servicio que les proporcione un espacio para realizar tareas y actividades que refuercen sus capacidades creativas e imaginativas en el uso del tiempo libre y de esta manera se integre plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural del Distrito de Santa, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Asimismo se busca Incrementar los niveles de participación social de las personas adultas mayores a través de actividades recreativas y participativas, talleres productivos dentro del Distrito de Santa, para mejorar el proceso de envejecimiento mediante actividades de capacitación que le proporcione en forma gratuita el CIAM.

## **INFORME FINAL DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE PERSONAS ADULTAS MAYOR DEL DISTRITO DE SANTA, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH - 2016.**

La recolección de datos se dio en base a la aplicación de encuestas enviadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el cual fue aplicado casa por casa en el Distrito de Santa y en los diferentes asentamientos humanos del distrito.

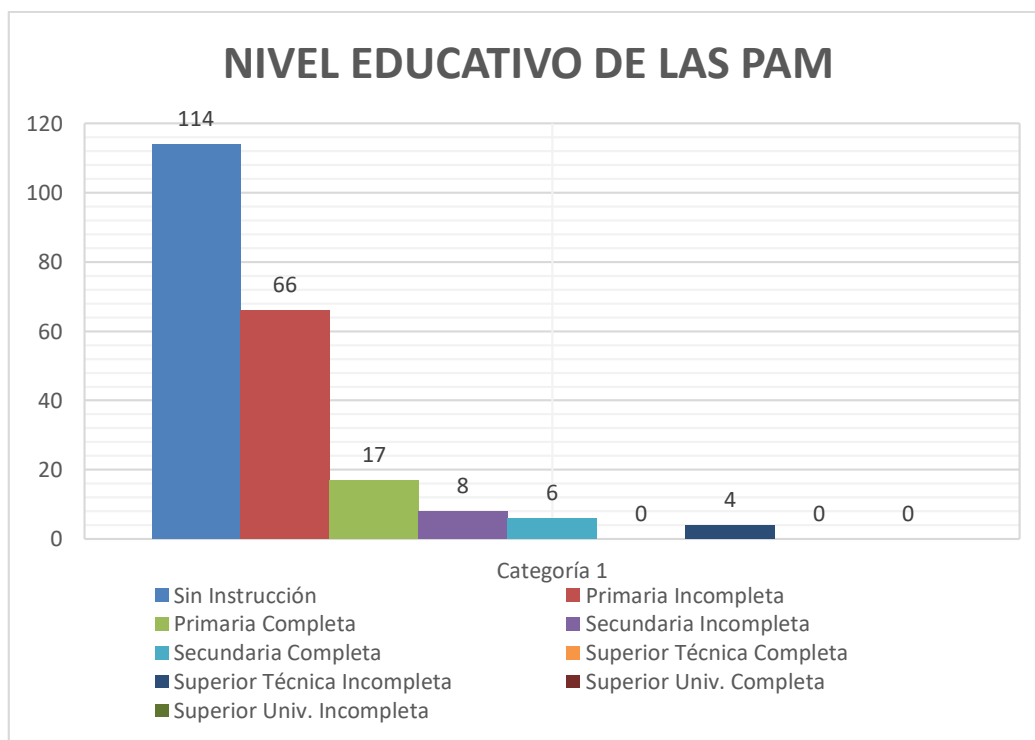
Del Diagnostico se identificó que la mayoría de las personas adultas mayores del distrito de Santa, son personas de avanzada edad, provenientes en su mayoría de la sierra de Ancash y La Libertad.

Del análisis efectuado al Diagnóstico, se determinó que el mayor número de adultos mayores carecen de instrucción Educativa, tanto en nivel primario como nivel Secundaria, técnica y superior, existiendo un gran número de iletrados, siendo necesario la creación de talleres de alfabetización.

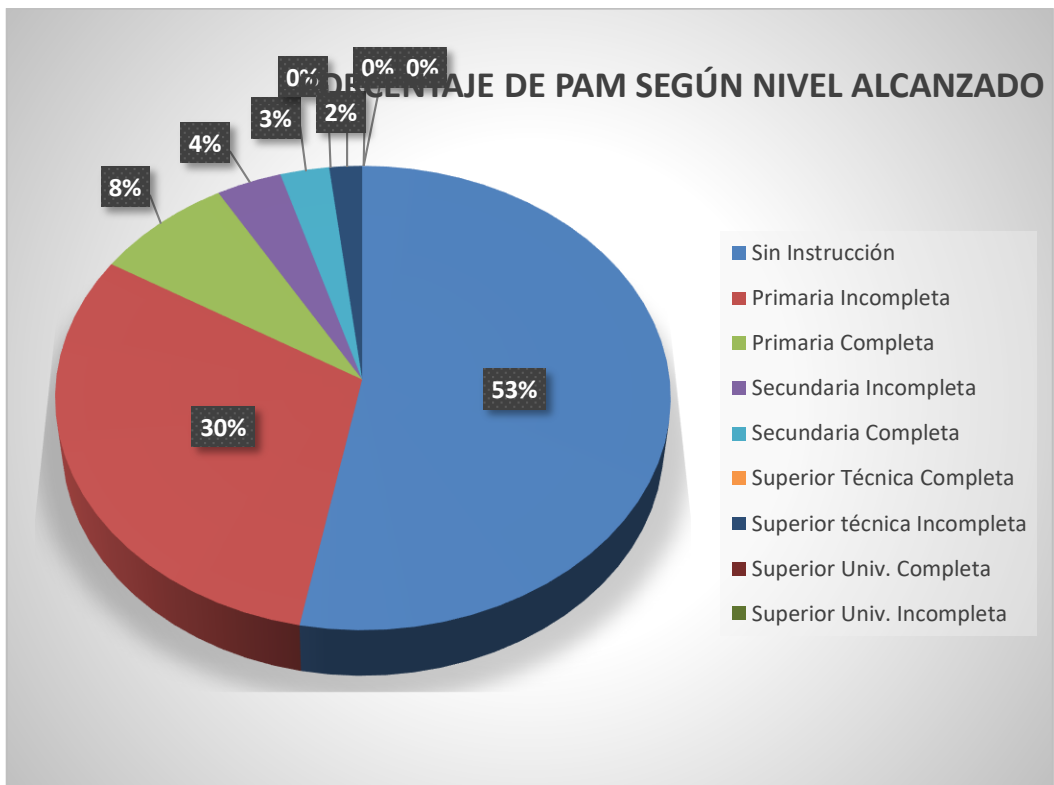
## **EDUCACION, TRABAJO, SEGURO, SALUD, VIVIENDA**

Los resultados revelan que el **53% (114 personas)** de la población encuestada obtuvo el nivel de SIN INSTRUCCIÓN; 30% (66 personas) logró realizar la PRIMARIA INCOMPLETA; el 8% (17 personas) estudiaron la PRIMARIA COMPLETA; El 4% (8 personas) realizo la SECUNDARIA INCOMPLETA; el 3% (6 personas) estudiaron la SECUNDARIA COMPLETA y el 2% (4 personas) estudiaron SUPERIOR TECNICA INCOMPLETA.

También se comparó la cantidad de personas adultas mayores por sexo; se puede apreciar que son más las mujeres que no saben leer (79), respecto de los hombres (45). También se puede apreciar que los hombres adultos mayores son los que en mayor cantidad trabajan (49), respecto de las mujeres (14) que es una cantidad mínima.



Fuente: Diagnóstico Situacional de las PAM 2016



Nivel de instrucción	Total	Porcentaje
Sin Instrucción	114	53
Primaria Incompleta	66	30
Primaria Completa	17	8
Secundaria Incompleta	8	4
Secundaria Completa	6	3
Superior Técnica Completa	0	0
Superior Técnica Incompleta	4	2
Superior Univ. Completa	0	0
Superior Univ. Incompleta	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>100</b>

### Respecto al Trabajo:

De la investigación efectuada, se puede verificar que del 100% de las personas Adultas Mayor entrevistados en el Distrito de Santa el 29% trabajan a pesar de la avanzada edad que tiene a la fecha, y el 71% no trabajan. Se puede evidenciar que los hombres son los que en mayor cantidad TRABAJAN aún a la edad que tienen. Pero el número mayoritario está en los que no trabajan.

De la muestra alcanzada de 112 hombres encuestados 49 de ellos trabajan y 63 no trabajan por motivos personales y de salud. Respecto a la muestra de

mujeres de personas adultas mayor encuestadas de 103. 14 de ellas si trabajan y el 89 no trabajan por su misma avanzada edad que tienen a la fecha actual.



	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
SI	63	49	14
NO	152	63	89
TOTAL	215	112	103

### **Respecto a Seguro de Salud**

De la investigación efectuada se verifica que del 100% de las personas Adultas Mayor del Distrito de Santa encuetados el 24% cuenta con seguro de salud y el 76% no cuenta con un seguro de salud, el cual coadyuve y permita brindar una atención adecuada para su edad en caso de alguna emergencia.

De los 112 personas masculinas adultas mayor encuestados del Distrito de Santa, 84 cuentan con un seguro de salud y 20 no cuenta con ningún seguro que le permita cubrir los gastos que genera su salud. De las mujeres adultas mayor encuestadas de la misma jurisdicción de las 103 encuestadas 80 de ellas cuentan con un seguro y 23 de las encuestadas no cuentan con ningún seguro.



	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
SI	164	84	80
NO	51	28	23
TOTAL	215	112	103

### Respecto a la Salud

Según los porcentajes obtenidos de la presente investigación, se verifica que del 100% de las personas adultas mayores encuestados del Distrito de Santa, el 72% si tiene problemas de salud. De las personas adultas mayor encuestadas de la muestra de 112 varones el 77 si tienen problema de salud y el 35 no tiene ningún problema de salud. Respecto a las 103 mujeres encuestadas 77 si tiene problemas de salud y 26 de las encuestadas no tienen ningún problema de salud.

De los 112 varones adultas mayor encuestados 32 personas adultas, no tienen ninguna dificultad para ver, escuchar, para caminar, para recordar, para su

propio cuidado y para comunicarse. Pero 69 de ellos si tiene cierta dificultad para realizar dichas actividades precisadas en las primeras líneas del referido párrafo. Mientras que 11 de los encuestados tienen muchas dificultades para realizar dichas actividades precisadas líneas, y 1 de ellos no puede del todo.

Respecto a las 103 mujeres adultas mayores encuestadas 18 de ellas no tienen ninguna dificultad para ver, escuchar, para caminar, para recordar, para su propio cuidado y para comunicarse. Pero 56 de las femeninas tiene cierta dificultad para realizar dichas actividades precisadas en el presente párrafo, y 1 de las encuestadas no puede del todo.

De la presente investigación efectuada a las personas adulta mayor del distrito de Santa, se verifica que del 100% de encuestados el 34% no tiene ninguna dificultad para caminar, mientras que 49% de los encuestados tienen cierta dificultad para caminar, y el 17% si tiene mucha dificultad para poder trasladarse y 0% que no puede del todo.

Del total de personas adulta mayor encuestados 51 hombres tiene dificultad para caminar, mientras que 45 de ellos tiene cierta dificultad para trasladarse, y el 16 de los encuestados tienen muchas dificultades para caminar y el 0% no puede del todo.

**Según los porcentajes obtenidos de la presente investigación, se verifica que del 100% de las personas adultas mayores encuestados del Distrito de Santa, el 28% no tiene problemas de salud y el 72% si tiene problemas de salud. De las personas adultas mayor encuestadas de la muestra de 112 varones el 77 si tienen problema de salud y el 35 no tiene ningún problema de salud. Respecto a las 103 mujeres encuestadas 77 si tiene problemas de salud y 26 de las encuestadas no tienen ningún problema de salud.**



	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
SI	154	77	77
NO	61	35	26
TOTAL	215	112	103

### Otros:

Del total de personas adultas mayor encuestado del distrito de santa 108 de ellos comparte su vivienda su conyugue que equivale al 25%, mientras que 166 de ellos comparten su vivienda con sus hijo que equivale al 39%, y 40 de los encuestados comparten su vivienda comparten si vivienda con yernos o nueras que equivale al 9%, mientras que 85 de los encuestados comparten su vivienda con sus nietos que equivale al 20%, y 23 de los encuestados comparten su vivienda con otros parientes que equivale 5%, mientras 1 de ellos viven sin ninguna tercera persona que equivale el 0%, y 6 de los encuestados comparten sus vivienda con otras personas que equivale al 2%.

Respecto al rubro III del Entorno Familiar, podemos observar que el mayor porcentaje está conviviendo con algún descendiente directo (llámese hijo/a) con 39% (166 personas), seguida del compañero emocional (Esposa/o) con 25% (108personas) y con miembros de la segunda generación (Nieta/o) con 20% (85 personas).

Del 100% de los adultos mayor encuestados del distrito de santa, 9 de ellos han sido víctima de violencia familiar que equivale al 64%, mientras que el 5 de los encuestados han sido víctimas de maltrato psicológico equivalente al 36%, ninguno de los demás encuestados han sido víctima de violencia sexual, física, financiera, por negligencia o por abandono.

De las 103 mujeres encuestadas 6 de ellas han sido víctima de violencia familiar, mientras que 2 de ellas han sido víctima de violencia psicológica ascendente a 8 mujeres quienes han sido víctimas de violencia. Respecto a los varones de los 112 encuestados 3 de ellos han sido víctima de

violencia escolar, y 3 de ellos también fueron víctimas de dichas violencias precisadas en el párrafo presente.

En cuanto a la persona que ejerció la violencia familiar o psicológica, en el 6%; tenemos: Hijo/a 54% (7 personas), otros parientes 15% (2 personas). Mientras que Yerno/Nuera o Nieto/a obtienen el 8% (1 persona).

La mayor cantidad de personas adultas encuestadas gastan sus ingresos en Alimentación 76% (100 personas); seguida de Medicamentos 13% (18 personas) y Vivienda 10% (13 personas).

Haciendo una comparación entre hombres y mujeres, son las mujeres quienes más gastan en Alimentación (55 mujeres); los hombres en mayor cantidad gastan en Medicamentos (11 hombres) y también en Vivienda (11 hombres).

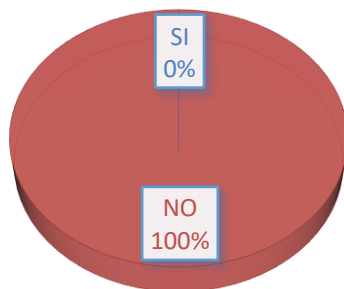
El porcentaje mayor se encuentra entre las personas que no conocen ningún centro o espacio a brindar servicios a las personas adultas mayores con el 59% (127 personas), mientras que el 41% de los encuestados sin conocen centro donde se brinda servicios a las personas adultas mayores, equivalente a 88 personas encuestadas.

Entre las personas que conocen algún centro que brinde servicios a las personas adultas mayores (41%) tenemos que conocen el Club del Adulto Mayor-CAM MIMSA en 76% (100 personas); seguido de Centro del Adulto Mayor – CAM ESSALUD en un 13% (18 personas) y Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM 10% (13 personas).

**Respecto a la participación al interior del Municipio observamos que el 100% de las personas adultas mayores encuestadas NO PARTICIPA en actividades.**

**Respecto al variable sexo, podemos distinguir que el total de mujeres encuestadas así como el total de hombres encuestados no participan de ninguna actividad asociada al Municipio de su localidad.**

## PARTICIPA EN ALGUNA ACTIVIDAD AL INTERIOR DE SU MUNICIPIO



Participa en alguna actividad al interior de su Municipio	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
SI	0	0	0
NO	215	112	103
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>112</b>	<b>103</b>

Asimismo, el Diagnostico Situacional nos permite conocer los requerimientos de diferentes servicios a favor de las PAM en el Distrito de Santa.

***¿Qué servicios considera necesario que la Municipalidad de tu jurisdicción debe brindar a las personas adultas mayores?***

Servicios que consideran necesarios	Total	Porcentaje
<b>Alfabetización</b>	<b>45</b>	11
Computación	6	1.5
Actividad artística (danzas, música, etc.)	12	2.5
<b>Talleres de liderazgo</b>	<b>10</b>	2
Asesoría legal	10	2
Talleres deportivos (Taichí, aeróbicos, caminatas, etc.)	26	6
<b>Talleres productivos (Repostería, artesanía, etc.)</b>	<b>40</b>	9
Atención de salud (odontología, oftalmología, etc.)	129	30
<b>Campaña preventivas de despistaje de enfermedades</b>	<b>148</b>	35
Otros	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>430</b>	<b>100</b>

(Fuente Diagnostico Situacional de las PAM 2016)

## Servicios que consideran necesarios



### LOS BENEFICIARIOS.

Existe información plasmada en el Diagnóstico Situacional, que en distrito de Santa, existen 03 Asociaciones de Adultos Mayores, los cuales han sido considerados en la Encuesta realizada en el periodo 2016, siendo las siguientes:

- ✓ Asociación del Adulto Mayor de Santa y el Vale.
- ✓ Asociación del Adulto Mayor "Isla Blanca"
- ✓ Asociación de Pensionistas y Jubilados.

### RECOMENDACIONES DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SANTA.

- ❖ Promover espacios de socialización, que cuenten con todos los requerimientos para que desarrollen una mejor calidad de vida.
- ❖ Realizar Campañas médicas con mayor frecuencia.
- ❖ Promover los derechos de las personas adultas mayores con diversas acciones.

- ❖ Implementar en el Distrito de Santa, un espacio adecuado para la atención integral para las personas Adulto Mayor.
- ❖ Programar actividades recreativas en beneficios del adulto mayor.

La información obtenida del DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE PERSONAS ADULTAS MAYOR DEL DISTRITO DE SANTA, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – 2016, es base fundamental en la elaboración del presente plan de trabajo, considerándose nuestro objetivo atender al 100% del total de PAM encuestadas en el diagnostico 2016.

### **III. FUNDAMENTACION Y/O JUSTIFICACION:**

Acerca de la vejez hay muchos mitos y realidades. Es verdad que la edad conlleva cierto deterioro natural que es inevitable, sin embargo hay creencias erróneas que fomentan un deterioro aún mayor de las personas mayores, por ejemplo: que se deben dedicar a descansar, que ya no deben salir de su casa, tener un empleo o hacer actividades que no se consideran apropiadas para su edad, etc. Al contrario, los adultos mayores que mantienen una vida activa son más saludables físicamente, pero también emocionalmente más estables, con un mejor estado de ánimo, productivos, activos y, por lo tanto, con una mejor expectativa de vida.

También se dice que el proceso de envejecimiento es la etapa más larga de nuestra vida, a través de ella las personas adultas van perdiendo sus capacidades físicas y psicológicas creando temores que afectan negativamente su estado emocional decayendo su autoestima, al sentirse improductivos, por la pérdida de su independencia.

Ante esta situación la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se establece como su competencia mejorar la provisión de servicios públicos locales de su jurisdicción, constituyéndose el Centro Integral del Adulto Mayor en la Municipalidad Distrital de Santa, para brindar un espacio público con una atención integral y permanente a las personas adultas mayores de 60 años de edad, en el afán de mejorar su calidad de vida e integrarlos plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural de nuestra comunidad santeña.

En el Distrito de Santa no existe un lugar dedicado a proporcionar cuidados y actividades de Desarrollo Integral a los Adultos Mayores durante el día a través de profesionales de la salud, que les permita mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través de acciones que promuevan su salud integral y al mismo tiempo fomenten en lo posible su independencia.

Con el presente Plan de Trabajo el CIAM ejecutara su rol social, teniendo en cuenta los principios de: Protección, Intervención, Promoción y Defensa de sus derechos, proporcionándoles un ambiente adecuado para la ejecución de múltiples actividades exclusivas para los adultos mayores del Distrito de Santa.

Es relevante destacar la importancia de la información obtenida del Diagnostico Situacional de las Personas Adultas Mayores del Distrito de Santa, toda vez que ha permitido conocer las necesidades más vulnerables e impracticables por los Adultos Mayores en el Distrito de Santa, el cual debe ser superado en escalas proporcionales de acuerdo a nuestra realidad presupuestal, ejecutándose activamente en periodos establecidos en el presente Plan de Trabajo.

Del Diagnostico Situacional de las PAM en el Distrito de Santa, se ha determinado que la población adulta mayor, requiere de la Municipalidad Distrital de Santa; servicios como: Campañas de Prevención de Enfermedades 35% (148 personas); Atención en Salud 30% (129 personas); Alfabetización 11% (45 personas); Talleres productivos 9% (40 personas); Talleres Deportivos 6% (26 personas). El tal sentido se hace prioritario considerar en el presente Plan de Trabajo las siguientes Actividades:

- a) **Campañas Médicas integrales**, que permitirán una atención médica oportuna, despistaje de enfermedades, medicamentos, para bienestar del Adulto Mayor, para ello se unirán esfuerzos de coordinación Interinstitucional con el Centro de Salud del Distrito y de la Provincia de la Santa.
  
- b) **Talleres de Aprendizaje y Alfabetización**, - que permitirán reducir la tasa de analfabetismo en nuestros adultos mayores del Distrito de Santa, en convenio con las principales casas de Estudios Superiores y la UGEL Santa.

- c) **Talleres de promoción de Derechos de las PAM.**- que permitirá el conocimiento de sus derechos: como por ejemplo: el derecho a ser asistidos obligatoriamente por sus descendientes y a exigir sus derechos preferenciales de Adultos Mayores en las diferentes Instituciones Públicas y Privadas.
  
- d) **Talleres Productivos.**- Esta actividad busca desarrollar las habilidades manuales y motrices que promuevan el microemprendimiento y la autogeneración de ingresos propios. Para esta actividad la Oficina del CIAM, deberá desarrollar ferias, exposiciones y otras actividades de promoción del trabajo manual, que faciliten la venta de los productos obtenidos de los talleres productivos.
  
- e) **Actividades Físicas de Integración y Esparcimiento.**- Contribuye a enfrentar el deterioro orgánico, motor derivado del proceso de envejecimiento; aumenta la independencia, la autosatisfacción y es componente rehabilitador y de salud, con las actividades físicas como: Tai Chi, biodanza, danzas folclóricas, paseos, concursos, juegos de mesa, narraciones de cuentos, canto, música, teatro, poesía y otros.

La implementación del CIAM en la Municipalidad Distrital de Santa no solamente traerá bienestar a los adultos mayores sino también a las familias santeñas.

## **IV. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Mejorar el bienestar Físico, Psíquico y Social de las Personas Adultas Mayores, a través de la ejecución de tareas y actividades teniendo en cuenta sus condiciones específicas de salud, género y cultura, que refuercen sus capacidades creativas e imaginativas en el uso del tiempo libre y de esta manera se integre plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural del distrito de Santa, contribuyendo a mejorar su calidad de vida a través de un envejecimiento saludable que le de

independencia optimizando su autoestima, promoviendo una imagen positiva del adulto mayor en el Distrito de Santa.

#### **4.2 OBJETIVO ESPECIFICO**

- 4.2.1 Promover Campañas de Salud que proporcionen bienestar Físico y Psicológico a nuestros adultos mayores, a través del incremento de servicios integrales en convenio con las Instituciones públicas de Salud del distrito de Santa y de la Provincia Del Santa.
- 4.2.2 Promover Convenios con la UGEL SANTA u otras instancias Educativas, para brindar el servicio de Alfabetización de nuestros Adultos Mayores iletrados, para que puedan adquirir el gran conocimiento del saber, aprendiendo a leer y escribir considerándose útiles en la sociedad.
- 4.2.3 Promover Talleres Productivos: Tejidos a crochet y palitos, bordados, trabajos en junco, entre otras manualidades, además se realizará los talleres de cuentos, en un espacio socio cultural y recreativo para un envejecimiento activo y participativo de las personas mayores de 60 años del distrito de Santa.
- 4.2.4 Promover campañas de buen trato, para defensa y respeto de los derechos de nuestros adultos mayores del distrito de Santa.
- 4.2.5 Promover actividades de Socialización, como Juegos recreativos, paseos y otras actividades de integración.

#### **V. META**

La meta establecida por la Municipalidad Distrital de Santa es lograr que las 215 PAM Encuestadas y consideradas en la Encuesta del Diagnostico Situacional de Adultos Mayores en el Distrito de Santa correspondiente al año 2016, logren Registrarse en el Centro Integral del

Adulto Mayor y se beneficien gratuitamente en las diferentes actividades programadas en el presente plan de trabajo para el periodo 2017 y 2018.

## **VI. INDICADORES**

### **4.1. INDICADOR GENERAL**

- El 100% de PAM Encuestados para el Diagnostico Situacional de las Personas Adultas Mayores Del Distrito de Santa, siendo la cantidad de 215 PAM que requieren la Implementación de los diferentes Servicios del CIAM en la Municipalidad Distrital de Santa. Resultados en base al cual se ha procedido a elaborar el presente bajo del CIAM 2017 y 2018.

### **4.2. INDICADOR DE ACTIVIDADES**

En el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor del Distrito de Santa se proyecta atender en el año 2017 a 215 PAM, quienes según la encuesta realizada el 100% requieren diferentes servicios del Centro Integral del Adulto Mayor en la Municipalidad Distrital de Santa. Por consiguiente se ha considerado realizar las actividades de acuerdo a los requerimientos de las Encuestas, proyectándose en el presente Plan la participación activa de las 215 PAM en las actividades programadas en el Anualmente en el periodo 2017-2018.

1. Brindar 200 atenciones a favor de las PAM en el servicio de Talleres Productivos, durante el mes de junio, julio, agosto, setiembre y octubre del año 2017.
2. Brindar 215 atenciones médicas a través de Campañas Medicas Integrales a favor de las PAM en los meses de junio y octubre del año 2017.
3. Brindar 215 atenciones a las PAM que participen en el taller de autoestima y desarrollo de la personalidad durante los meses: Junio,

Agosto, Setiembre y noviembre 2017.

4. Otros conforme al presente plan de trabajo.

**\*Número de usuarios:** *Para el caso del reporte de información de un cierto período (mensual, trimestral, semestral o anual), el número de usuarios/as corresponde al total de Personas Adultas Mayores de la jurisdicción, atendidos/as en ese período contabilizados por única vez, los cuales deben ser consignados en un registro nominal que contenga al menos el nombre, apellido, DNI, fecha de nacimiento, dirección, y otros que se consideren necesarios.*

**\*\*Número de atenciones:** *Se refiere al número total de atenciones que realiza el CIAM y corresponden a los servicios ofrecidos por el CIAM a los usuarios de sus servicios.*

## **VII. LOCALIZACION FISICA DE LA COBERTURA ESPACIAL**

El Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM de la Municipalidad Distrital de Santa, se encuentra ubicado en el siguiente local de atención a las personas mayores de 60 años de Edad.

1) Primer Piso de la Municipalidad Distrital de Santa, ubicado en Jr. Marañón N° 227 (Frente a la Plaza de Armas del Distrito de Santa).

DISTRITO DE SANTA- PROVINCIA DEL SANTA – DEPARTAMENTO DE ANCASH.

## **VIII.METODOLOGIA:**

La metodología será planteada por la propia municipalidad, para el desarrollo de sus actividades programadas.

## IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017

### PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 2017

Meta 28 "Implementación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor- CIAM".

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES <sup>1</sup>	INDICADOR	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA								
						ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST.	SETIEM	OCTUB	NOV	DICIEM
Mejorar el bienestar Físico, Psíquico y Social de las Personas Adultas Mayores, a través de la ejecución de tareas y actividades teniendo en cuenta sus condiciones específicas de salud, género y cultura, que refuercen sus capacidades creativas e imaginativas en el uso del tiempo libre y de esta manera se integre plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural del distrito de Santa, contribuyendo a mejorar su calidad de vida a través de un envejecimiento saludable que le de independencia optimizando su autoestima, promoviendo una imagen positiva del adulto mayor en el Distrito de Santa.	Promocionar el bienestar físico, a través del incremento de servicios integrales de salud en la articulación con las instituciones de salud de la jurisdicción del Distrito de Santa y la Provincia del Santa	1. Campaña Integral de Salud. Medicina General Análisis Clínico Nutrición Terapia Psicológica Limpieza Dental.	Número de PAM que participan en el campaña medica integral de salud.	215 atenciones médica gratuita, en la campaña de salud integral.	. Especialista: Promotora y Responsable del CIAM.			107				108		
	Promocionar el bienestar psicológico, mental a través del incremento de servicios integrales a en la articulación con las instituciones de la jurisdicción del Distrito de Santa.	2. Taller de Autoestima y Desarrollo de la Personalidad. <b>(junio, Agosto, Setiembre y noviembre 2017)</b>	.Número de PAM que participan en el taller de desarrollo de las personalidad durante el 2017	215 PAM participan en el taller de autoestima y desarrollo de la personalidad durante el 2017	Especialista: Psicólogo de la Municipalidad Distrital de Santa.			55		55	55		50	
	Promocionar el bienestar social, sensibilizando a la población para que respeten los derechos de las PAM en forma articulada con las Instituciones del Distrito de santa	3. Campaña de Sensibilización en el Buen Trato a las Personas Adultas Mayores. <b>(Junio y Diciembre) 2017</b>	.Número de PAM que participan en la Campaña de Sensibilización en el Buen Trato y cero al maltrato de las Personas Adultas Mayores	215 PAM, participan en la Campaña de Sensibilización en el Buen Trato y cero al maltrato de las Personas Adultas Mayores	Especialista: Promotora y Responsable del CIAM. Y Psicólogo.				107					

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES <sup>1</sup>	INDICADOR	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA									
						ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST.	SETIEM	OCTUB	NOV	DICIEM	
Mejorar el bienestar Físico, Psíquico y Social de las Personas Adultas Mayores, a través de la ejecución de tareas y actividades teniendo en cuenta sus condiciones específicas de salud, género y cultura, que refuercen sus capacidades creativas e imaginativas en el uso del tiempo libre y de esta manera se integre plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural del distrito de Santa, contribuyendo a mejorar su calidad de vida a través de un envejecimiento saludable que le de independencia optimizando su autoestima, promoviendo una imagen positiva del adulto mayor en el Distrito de Santa.	Promocionar el bienestar social y económico a favor de la PAM a través del incremento de servicios integrales en la articulación con las instituciones de la jurisdicción del Distrito de Santa.	4. Talleres productivos de manualidades: a Tejido en Junco. Tejidos a crochet, palitos Y otros Para las PAM.	Número de atenciones a favor de las PAM que participan en el taller de Tejido a palitos, Crochet y otros..	250 atenciones realizadas a las PAM que participan en los talleres productivos de manualidades durante el 2017	Especialista: Promotora y Responsable del CIAM. Y Psicólogo			50	50	50	50	50			
	Promocionar el bienestar social a través del incremento de servicios integrales en la articulación con las instituciones de la jurisdicción del Distrito de Santa.	5. Concurso de Baile por Celebrarse el "Día Internacional del Adulto Mayor" (01 de Octubre)	Número de PAM que participan en el concurso de baile por Celebrarse el "Día Internacional del Adulto Mayor"	215 PAM participan en el concurso de baile por Celebrarse el "Día Internacional del Adulto Mayor"	Especialista: Promotora y Responsable del CIAM. Y Psicólogo.								215		
	Promocionar el bienestar psicológico, mental a través del incremento de servicios integrales en la articulación con las instituciones de la jurisdicción del Distrito de Santa	6. Feria de la Memoria en conmemoración del de la celebración del "Día Internacional del Alzheimer" (21 de Set.)	Número de PAM que participan en la campaña por celebrarse "El Día Internacional del Alzheimer"	215 PAM participan juegos lúdicos para la memoria Feria de la Memoria por "El Día Internacional del Alzheimer"	Especialista: Promotora y Responsable del CIAM. Y Psicólogo							215			

1. La información referida a la ejecución de la programación de actividades se desarrollara teniendo como base el Anexo N° 01.
2. Cronograma: Consignar en cada columna, en números la cantidad atenciones programadas para cada actividad

**IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018**  
**PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 2017**  
 Meta 28 "Implementación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor– CIAM".

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES <sup>1</sup>	INDICADOR	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
						ENE R.	FEB.	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JULIO	AGOST	SET	OCT.	NOV	DICIEM
Mejorar el bienestar Físico, Psíquico y Social de las Personas Adultas Mayores, a través de la ejecución de tareas y actividades teniendo en cuenta sus condiciones específicas de salud, género y cultura, que refuercen sus capacidades creativas e imaginativas en el uso del tiempo libre y de esta manera se integre plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural del distrito de Santa, contribuyendo a mejorar su calidad de vida a través de un envejecimiento saludable que le de independencia optimizando su autoestima, promoviendo una imagen positiva del adulto mayor en el Distrito de Santa.	Promover el bienestar social de las PAM a través de la inscripción y participación en los talleres de alfabetización en articulación con las Instituciones Educativas del distrito de Sana y de la Provincial del santa.	1.Taller de alfabetización para los adultos mayores, denominado <b>"La Lectura y Escritura llena mi alma de Ternura"</b> .	Número de atenciones a favor de las PAM que participan en el Taller de Alfabetización durante el año 2018..	360 atenciones para las PAM se inscriben y participan en el Taller de Alfabetización para aprender a leer y escribir.	Especialista: Promotora y Responsable del CIAM.				45	45	45	45	45	45	45	45	
	Promocional el bienestar Social y Económico de la PAM para que participen en los Talleres productivos de manualidades en articulación con las Instituciones del Distrito de Santa y de la Provincia del Santa.	2. Talleres productivos de manualidades: Tejido en Junco, Tejido a crochet Palitos y otros. Para las PAM.	Número de atenciones a favor de las PAM que participan en el talleres productivos de manualidades.	360 atenciones a las PAM que participan en los talleres productivos de manualidades tejidos, bordado y otros.	Especialista: Promotora y Responsable del CIAM			40	40	40	40	40	40	40	40	40	40





## X. RECURSOS

### 10.1 HUMANOS

<b>RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES</b>	<b>COSTO 2017</b>	<b>COSTO 2018</b>
Gerente Desarrollo Social y participación ciudadana	0	0
Jefe de la Oficina del CIAM	0	0
Psicólogo de la Municipalidad de Santa	0	0
Jefe de la Oficina de Programas Sociales	0	0
Contratación servicios capacitador para talleres productivos: manualidades.	2000	2000
Contratación servicios de profesor para talleres de alfabetización (marzo-Diciembre-2018)		3000
Contratación servicios de alimentación para personal médico de las campañas de salud, compartir día del adulto mayor y otros actividades del plan de trabajo.	1500	1500
<b>TOTAL</b>	<b>3500</b>	<b>6500</b>

### 10.2 MATERIALES

<b>MATERIALES</b>	<b>COSTO 2017</b>	<b>COSTO 2018</b>
05 Mesas de madera para talleres productivos y alfabetización (80x2mt)	800.00	0
25 sillas de madera	1500.00	0
01 pizarra acrílica color blanco 1.50x 2mt	180.00	0
100 cuadernos (alfabetización)	0	300
100 lapiz (alfabetización)	0	50
100 borradores (alfabetización)	0	50
100 madejas de lana (50 para tejidos 2017 y 50 2018)	250	250
100 crochet (50 crochet 2017 y 50crochet 2018)	50.00	50.00
100 pares de palillos (50 pares 2017 y 50 pares 2018)	125.00	125.00
100 paquetes de junco (50 para 2017-50 para 2018)	400.00	400.00
12 plumones de colores para pizarra acrílica	30.00	30.00
12 plumones de colores jumbo	30.00	30.00
5 millares de papel bond A-4 (2 mill 2017 y 3/2018)	60.00	90.00
2 estantes grandes con llave	560.00	0
01 escritorio grande	400.00	0
01 sillón giratorio	180.00	0
01 computadora (según RI)	0	0
01 impresora multifuncional	800.00	0
04 gigantografía	300.00	0
02 toldos	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5665.00</b>	<b>1375.00</b>

<b>OTROS:</b>	<b>COSTO 2017</b>	<b>COSTO 2018</b>
alquiler de local para ejecución de actividades Julio-diciembre/2017 Enero-Diciembre/2018	6,000.00	12000.00

#### **10.4 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO**

A fin de dar cumplimiento con los objetivos propuestos en el plan, el presupuesto es el siguiente:

##### **10.3.1 PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD**

<b>PRESUPUESTO</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Presupuesto de materiales	<b>5665</b>	1375
Presupuesto de recursos humanos	3500	6500
<b>Otros a considerar</b>	6000	12000
<b>TOTAL</b>	<b>15165</b>	<b>19875</b>

##### **10.3.2 FINANCIAMIENTO**

- Corresponde al financiamiento de cada actividad

#### **XI. EVALUACION**

Será anual y corresponde a la evaluación del cumplimiento de la ejecución física y presupuestal de las actividades consignadas en el Plan de Trabajo. Realizar un análisis cualitativo de los resultados que consignen que factores facilitaron la ejecución de actividades y que factores dificultaron las acciones propuestas para en el PLAN DE TRABAJO 2017 Y 2018.

Medios de verificación:

La descripción de los contenidos de las actividades brindadas a los usuarios del CIAM además de la frecuencia y horas impartidas será por actividad.

El medio de verificación respecto al número de usuarios de los CIAM serán Las Fichas de Registro de usuarios que contenga los datos personales del Adulto Mayor (nombre, apellido, DNI, fecha de nacimiento y dirección).

Para las atenciones, los medios de verificación serán los registros de asistencia de los usuarios del CIAM a las actividades realizadas, cuyo registro mensual podrá ser digitado en el programa informático (Excel).

<b>Indicador General</b>	<b>Meta anual propuesta</b>	<b>Ejecución anual al 2017</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal</b>	<b>Presupuesto asignado año 2017 ( se consigna el total del presupuesto asignado al CIAM)</b>	<b>Presupuesto ejecutado 2017</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal</b>
Número total de PAM encuestados y Registrados para el Diagnostico Situacional de Personas Adultas Mayores que viven en el distrito de Santa.	215			15,165.00		
<b>Indicadores por actividad</b>	<b>Meta anual propuesta</b>	<b><u>Ejecución anual al 2017</u></b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal</b>	<b>Presupuesto asignado año 2016 para cada actividad</b>	<b>Presupuesto ejecutado 2016</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal</b>
Número de atenciones correspondientes a la actividad 1	215					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 2	215					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 3	215					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 4	250					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 5	215					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 6	215					

<b>Indicador General</b>	<b>Meta anual propuesta</b>	<b><u>Ejecución anual al 2018</u></b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal</b>	<b>Presupuesto asignado año 2018 ( se consigna el total del presupuesto asignado al CIAM)</b>	<b>Presupuesto ejecutado 2018</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal</b>
Número total de PAM encuestados y Registrados para el Diagnostico Situacional de Personas Adultas Mayores que viven en el distrito de Santa	215			S/.19,875.00		
<b>Indicadores por actividad</b>	<b>Meta anual propuesta</b>	<b>Ejecución anual al 2018</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal</b>	<b>Presupuesto asignado año 2017 para cada actividad</b>	<b>Presupuesto ejecutado 2017</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal</b>
Número de atenciones correspondientes a la actividad 1	360					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 2	360					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 3	215					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 4	215					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 5	215					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 6	215					
Número de atenciones correspondientes a la actividad 7	215					

Número de atenciones correspondientes a la actividad 8	215					

**ANEXO Nº 01**

<b>Actividades propuestas para los Objetivos</b>	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Talleres</b>
<p>Promover Campañas de Salud que proporcionen bienestar Físico a nuestros adultos mayores, a través del incremento de servicios integrales en convenio con las Instituciones públicas de Salud del distrito de Santa y de la Provincia Del Santa.</p>	<p><b><u>Actividades referidas a la Salud:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autocuidado (higiene dental, nutrición, estilos de vida saludable)</li> <li>2. Otros pertinentes al objetivo específico.</li> </ol> <p><b><u>Cultura Física</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Danza folclórica</li> <li>2. Taichí</li> <li>3. Biodanza</li> <li>4. Terapia Física</li> <li>5. Otros pertinentes al objetivo específico.</li> </ol>
<p>Promocionar el bienestar psicológico, mental a través del incremento de servicios integrales en articulación con las instituciones de la jurisdicción del Distrito de Santa y la Provincia del Santa</p>	<p><b><u>Actividades de Mantenimiento del nivel cognitivo</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres Memoria</li> <li>2. Otros pertinentes al objetivo específico</li> </ol> <p><b><u>Actividades de mejoramiento y mantenimiento del estado emocional</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Taller de desarrollo de la personalidad</li> <li>2. Taller de habilidades sociales</li> <li>3. Talleres de Autoestima</li> <li>4. Otros pertinentes al objetivo específico</li> </ol>
<p>Promocionar el bienestar social, a través del incremento de servicios integrales con la articulación con las instituciones de la jurisdicción del Distrito de Santa y la Provincia del Santa .</p>	<p><b><u>Derechos y Ciudadanía</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Taller de Derechos de la Persona Adulta Mayor</li> <li>2. Eventos cívicos</li> <li>3. Campañas de sensibilización en el buen trato a las Personas Adultas Mayores.</li> <li>4. Campañas de salud</li> <li>5. Solidaridad Intergeneracional y Familia (encuentros intergeneracionales)</li> <li>6. Taller de Mejora Educativa (alfabetización, lectura y escritura)</li> <li>7. Otros pertinentes al objetivo específico</li> </ol> <p><b><u>Actividades de socialización</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Paseos dentro y fuera de la jurisdicción.</li> <li>2. Actividades socio recreativas (ferias-concursos)</li> <li>3. Habilidades Artísticas (baile, cuenta cuentos, guitarra)</li> <li>4. Otros pertinentes al objetivo específico</li> </ol>

## **ANEXOS**